

**ESPECIAL ACTIVIDADES INFANTILES  
MAYO-JUNIO 2024**

**CENTRO CULTURAL CASA DEL RELOJ**

Paseo de la Chopera, 6 y 10

Nuevas Dependencias: 91 588 61 18

Información de Talleres: 91 588 62 90 / 99

e-mail: crelojarganzuela@madrid.es

Metro: Líneas 3, 5 y 6. Estaciones Legazpi y Pirámides.

E.M.T.: 6, 8, 18, 19, 45, 47, 59, 78, 85, 86 y 148

**AUDITORIO NUEVAS DEPENDENCIAS**

Pº Chopera, 6

**Sábado 11 de mayo, a las 12.00 horas.** "CAPERUCITA CUMPLE AÑOS". TÍTERES.  
Edad recomendada: 2-8 años



Caperucita está de cumpleaños y ya está cansada de que su cuento se repita siempre igual, por eso aquella mañana toma el camino más corto y llega antes que el lobo a casa de la abuela para preparar una estupenda fiesta de cumpleaños. Mientras tanto, en el bosque, un lobo cegato y despistado la espera hambriento. ¡Pero vaya sorpresa! Al bosque de los cuentos, en vez de la niña, llegará el pirata Barba Roja, a quien el cegato del lobo confundirá con Caperucita. Esto desata mil y una situaciones inesperadas e imprevistas que darán un giro completo a la historia.

**Sábado 25 de mayo, a las 12.00 horas. "EL DÍA QUE DORITA PERDIÓ LA NARIZ". ANIMACIÓN.**

Edad recomendada: 2-8 años



Este espectáculo es una obra en la que se suman muchos viajes y cada viaje es como un cuento. El formato es un viaje todos juntos en el que Dorita viaja... ¡participa el público activamente buscando la nariz de Dorita y viajando por el mundo! Música para todos, risas, magia y percusión.

**Sábado 1 de junio, a las 12.00 horas. "MAGIA Y HUMOR PARA TODA LA FAMILIA". MAGIA.**

Edad recomendada: todos los públicos



La magia la pueden disfrutar los niños y los adultos como si fueran niños otra vez. La belleza de lo imposible se mezcla con el humor sano, para sorprendernos y pasarlo bien.  
¡Risas y magia para toda la familia con EXEQUIEL EL MAGO!

#### **NORMAS GENERALES:**

- Las entradas para las actividades culturales se retirarán en el propio Centro Cultural (para las actividades infantiles se tendrá en cuenta la unidad familiar) desde las 10.00 horas del día del espectáculo, hasta completar el aforo.
- Una vez iniciada la representación es facultad del organizador dejar entrar en la sala. En caso de que se deje acceder se hará en las condiciones indicadas por el personal del teatro.
- El organizador se reserva el derecho de admisión según la ley, de aquellas personas que manifiesten conductas perjudiciales para el resto de los espectadores y para el normal desarrollo del espectáculo.
- No está permitido fumar en todo el recinto del teatro, ni entrar bebidas o comida en la sala.